OPINAR

EDICION 228

«La fuerza de las ideas»

FUNDADO POR EL DR. ENRIQUE TARIGO

EDICIÓN DIGITAL
12 de diciembre de 2013
www.opinar.com.uy

La indisgestión de las Pisa. José Amorín Batlle



HABLO EL PARTIDO

Signorelli competirá por la Intendencia de Artigas







Consejo Editorial
Tabaré Viera Duarte, Ariel Moller, César García Acosta.

Redactor Responsable
TCS César GARCÍA ACOSTA, Río Negro 1192/601
Teléfono: 099.686125

Registro MEC Nº 2169/2007, Tomo VI, fs. 388,
Registro de Ley de Imprentas. Web: www.opinar.com.uy.
Contactos cesargarciaacosta@gmail.com.uy



Tabaré VIERA
Senador de la República. Fue Presidente de Antel, Director de OSE e Intendente de Rivera 2000/05 y 2005/10

Luis Rodríguez

El pasado jueves 5, dejó de existir nuestro amigo Luis Rodríguez. Fue uno de esos decesos que toman de sorpresa a todos cuanto lo conocen. Quizá por eso mismo, lo inevitable para todos pero nunca aceptado, tuvo un impacto mayor; por lo inesperado. Pero además, es enorme el sentimiento de pérdida por el aprecio personal y los valores que adornaron la personalidad de Luis.

Nacido en Tranqueras, en el departamento de Rivera, a temprana edad se trasladó a Montevideo junto a su familia, ciudad que lo vio crecer y donde se formó, trabajo toda su vida y conformo una hermosa familia.

Tuve el gusto y el honor de conocerlo en la actividad política allá por el año 1998. En ese momento, junto a otros amigos, formamos el Movimiento Batllista Dr. Altivo Esteves. Luis lideraba la Agrupación 20 de setiembre y desde entonces siempre estuvo lealmente junto a nosotros.

Hombre muy popular y de firmes principios, portaba un gran sentimiento humanista que lo hacía un militante en temas sociales.

Compartimos ideales partidarios y filosóficos, pero sobre todo una gran amistad.

Llegue a su esposa, hijas y demás familiares, así como a todos sus amigos el saludo de OPINAR y mío propio y la seguridad de que siempre tendremos a Luis en nuestro mejor recuerdo.

Tabaré Viera

Ley de Medios: lo que vendrá

Los partidos de la oposición están dispuestos a presentar un recurso de inconstitucionalidad contra la ley de medios aprobada ayer en Diputados, si los artículos del texto referidos a la publicidad electoral no son modificados en el Senado. Durante la sesión del martes, el Frente Amplio modificó a último momento un artículo atribuyéndole la potestad de distribuir la propaganda electoral entre los lemas a la Unidad Reguladora de los Servicios de Comunicación (Ursec), algo que en el proyecto original estaba previsto para la Corte Electoral.

Los artículos 123, 124 y 125 de la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual refieren a la distribución de minutos de gratuitos de publicidad electoral en función de los votos de cada sublema en la elección anterior. “La distribución de los espacios entre los lemas será efectuada por la Corte Electoral, la que reglamentará el presente artículo”, consagraba el artículo 124. Sin embargo, mediante un cambio realizado en sala por el oficialismo, esa atribución le fue otorgada a la Ursec.

Si bien la oposición pidió desglosar esos artículos y someterlos a votación por mayoría de dos tercios por entender que se trata de una norma electoral, el FA forzó la votación por el sistema de mayoría simple.

Tras el cambio, la izquierda argumentó que ya no se trata de una norma electoral.

La oposición señala que en la sesión del martes fueron votadas normas electorales mediante el sistema de mayoría simple porque, según entienden, legislar sobre propaganda debe ser considerada una norma electoral. Además, advirtieron le quitaron atribuciones a la Corte Electoral.

“Si esto se concreta en el Senado, vamos a plantear sendos recursos de inconstitucionalidad porque claramente ha habido un desconocimiento de la Constitución de la República”, dijo el diptuado Iván Posada (Partido Independiente).

El diputado Walter Verri (Vamos Uruguay) afirmó que los cambios en el articulado fueron “un atropello a la Constitución”. En el mismo sentido que Posada, sostuvo que de no haber cambios en el Senado su partido irá contra la norma en la Suprema Corte de Justicia.

“Hay una doble violación a la Constitución. Primero, la Constitución establece un blindaje jurídico previendo la tentación de que las mayorías simples pudieran modificar las normas electorales a su favor, y por eso te piden dos tercios de votos. Para burlar eso, para decir que no son normas electorales le sacan competencias a la Corte Electoral. ¿Qué no es norma electoral si van a repartir entre los grupos de los partidos políticos minutos para hablar gratis por televisión?”, cuestionó Verri.

El diputado blanco, Pablo Abdala (Futuro Nacional), también criticó la modificación y dijo que es una potestad de los partidos presentar un recurso ante la SCJ.

Si bien la oposición ha advertido vicios de inconstitucionalidad en distintas leyes, estaba impedida de presentar un recurso por no ser parte involucrada. Sin embargo, entienden que sí son parte de un pasaje de la ley de medios. “En estos artículos tenemos un interés legítimo porque se trata de los partidos políticos”, afirmó Posada.

Nada natural



César GARCÍA ACOSTA
Técnico en Comunicación Social.Editor de OPINAR.
cesargarciaacosta@gmail.com.uy

LA CONVENCIÓN NACIONAL
Ni puros ni impuros

El clima en la Convención Nacional del Partido Colorado del sábado 7 de diciembre, generó dudas, reavivó sentimientos encontrados, instaló desconfianza y llamó insistentemente al reproche. Pero hubo gente que estando en las antípodas del posicionamiento político interno, asumió su rol y optó por la razón. Y prevaleció la política que es la esencia de la democracia.



Al decir de Alejo Fernández Chávez, ex diputado, ministro de Interior y coautor de leyes trascendentes como el Código de la Niñez, el del Procedimiento Penal o la Ley de delitos de pornografía infantil en internet, «cansa la mutua acusación de los puros contra los impuros».

Y ciertamente, es verdad: resulta que los «puros» renovadores o refundadores del partido, son los mismos que hasta hace unos años militaban activamente en el Foro Batllista y en la Lista 15. Rostros, actitudes, estilos y antecedentes, imponían que el veterano dirigente de Maldonado elevara su voz y reclamara cordura cuando muchos se preparaban para actuar como «Catón el Censor».

A mi modo de ver –como convencional- nadie tiene patente para censurar; se podrá criticar y hasta será de recibo asumirlo, pero de una vez por todas hay que ponerle límites a los radicalismos.

El Partido, mal que nos pese, es ideología, pragmatismo y trabajo. Jamás la deslealtad ocupará un lugar preponderante en su historia. Su existencia, como instrumento de deshonra, claudicará ineludiblemente ante el Partido porque la política es insustituible.

En este contexto, una convencional de Artigas con una inusual arrogancia arremetió hasta contra sus correligionarios artiguenses que viajaron 600 quilómetros para garantizar su apoyo a Carlos Signorelli, quien, sancionado por el Partido durante los años de confusión idealista, pasó 7 años al margen de la gestión pública por haber sido condenado por la Justicia por descontar cheques cuyos fondos destinó al funcionamiento de la Intendencia, en plena crisis del país.

Después, y siendo diputado, fue acusado por otro coterráneo de haber «alquilado» su banca de legislador.

Literalmente lo querían «matar» a cualquier costo.

Sólo el estudio del expediente judicial y de su etapa probatoria, son suficiente para entender aquello de que «en pueblo chico, infierno grande». La hoguera se preparó y entreverado en la presión de un gobierno sin salidas rápidas, y con un Partido Nacional en la Intendencia que como fuerza opositora no supo consolidar su gestión, hizo ver dudas en lo administrativo que terminaro en acusaciones de «fraude» que nunca pudieron probar que Signorelli se haya quedado con dineros públicos. Pudo haber desprolijidades; quizá, en muchos casos –discrecionalidad- consecuencia de la desesperación por obtener fondos para un gobierno que estaba bastante más lejos que los 600 quilómetros que lo apartaban de Montevideo. Buscaron todo lo que pudieron y apenas llegaron a observar la emisión de cheques diferidos en contravención con el estilo que debe guardar la administración pública.

Pero al final del camino lo que quedó fue sólo desgaste: los blancos accedieron al gobierno departamental y lo perdieron para siempre, y el Frente Amplio se levantó como una renovación que hasta ahora no satisfizo a nadie.

Es más, Signorelli con todos estos puntos en contra ya se levanta como un factor de «ilusión» para una frontera que busca soluciones para la vida cotidiana de su gente. En este contexto es que Signorelli solicitó se levanten las sanciones impuestas por esta colectividad política por los hechos judiciales en su contra.

Y la realidad da cuenta que habiendo sido Signorelli denunciado ante la justicia penal, presuntamente por el delito de haber «alquilado» su banca a diputado, y habiendo la Comisión de Ética y Conducta Política de ese entonces, elevado informe a la Convención en diciembre de 2006, por lo que fue suspendido en sus derechos partidarios, con carácter provisorio, y mientras se dilucidaban estas actuaciones, finalmente terminarfon en la nada y se archivaron.

El 30 de abril de 2009 había sido enjuiciado por un delito continuado de fraude, por los fondos gestionados mediante el descuento de cheques en la plaza financiera a elevados intereses.

Esto fue lo que derivó en su codena judicial el 5 de abril de 2011 a 24 meses de prisión, más una multa por 50 unidades reajustables e inhabilitación especial para ejercer cargos públicos por dos años, los que se descontarían de la preventiva.

Esta sentencia adquirió fuerza definitiva y se confirmó el 28 de marzo de 2012.

Pasados casi 7 años desde que le fueran suspendidos sus derechos partidarios por parte de la Convención, esta suspensión se transformó en una sanción por la vía de los hechos.

Y no quedaba otro camino que reconocer el pronunciamiento judicial, y asumir lo especial del momento de crisis que vivió el gobierno de Artigas durante su mandato. Signorlli, quien no renunció ante la adversidad, ni se excusó, ni se escapó: enfrentó a la Justicia, asumió su responsabilidad y como caudillo acató rl fallo y el castigo que fue mucho más que el tiempo en la cárcel.

Nadie apadrinó en la Convención el levantamiento de sanciones.

Eso era un hecho.

Ni la presencia de todos los convencionales críticos de esta visión cambiarían esa realidad.

Quizá por eso no estuvieron presentes.

Pero también hubo quien legitimó esta posición con integridad: la dirigente de Vamos Uruguay, Mirza Lucas y el propio Ope Pasquet, realizaron una votación crítica que fue tan leal como legitimante y apoyaron directa o indirectamente el retorno de Signorelli.

Si bien se convalidó una sanción, igualmente se lo habilitó desde ahora mismo a retomar el caudillaje del departamento de Artigas.

Nadie lo pudo reemplazar.

Ni la injusticia de la Justicia.

Muriel BALBI
Periodista. Licenciada en Comunicación Social.
FUENTE: Infobae



Muy pronto, porro en farmacias

Uruguay empieza a transitar un nuevo camino. La **legalización de la marihuana,** votada por el Congreso, dio luz verde al inicio del «**experimento**», como calificó el presidente, **José «Pepe» Mujica**, a esta nueva ley.

A partir de ahora, comienzan a correr los 120 días que deberá usar el Ejecutivo para terminar de reglamentar algunos aspectos. Pero, más allá de los detalles restantes, ya están establecidos los pilares centrales que



determinan que, **por primera vez en la historia mundial, sea un Estado nacional el que controle y regule la importación, exportación, cultivo, producción, almacenamiento, comercialización y distribución del cannabis y de sus derivados**.

Para ello está prevista la creación del IRCCA, el **Instituto de Regulación y Control de Cannabis**, dependiente del **Ministerio de Salud Pública,** que será el organismo encargado de emitir las licencias y de controlar su funcionamiento. Las sanciones para aquellos que operen por fuera de la ley contemplan penas que van desde los 20 meses a los 10 años de prisión. Así, el IRCCA dará licencias para la venta exclusivamente a farmacias. Éstas estarán autorizadas a vender sólo a clientes mayores de 18 años y previo registro en una base de datos que serán considerados «sensibles» por su confidencialidad. Esto será necesario para poder controlar, que**la compra de cada consumidor no supere los 40 gramos mensuales**, sea ésta para uso recreativo o medicinal (en este último caso es necesario contar con una receta médica, lo que, de todas maneras, no habilita a correr el límite del consumo máximo autorizado). El principal objetivo del gobierno (el gran impulsor de la ley) es **quitarle el negocio al narcotráfico** que, sólo con la venta de marihuana en el pequeño país de 3,3 millones de habitantes, reportaría ganancias de 30 millones de dólares anuales. Según las palabras de Mujica «partimos de lo siguiente: así como está la cosa se lo dejamos regalado al narcotráfico. **Y el narcotráfico tiene efectos más destructivos que la droga, porque nos pudre toda la sociedad**. Nosotros queremos robarles el mercado, pero con la vía represiva no alcanza», y agregó que puede «dar marcha atrás» en caso de que «la realidad nos demuestre que estamos equivocados». ¿Pero podrá lograrse esa meta? Si bien varias personalidades y expresidentes se han expresado a favor de la iniciativa uruguaya (desde **Mario Vargas Llosa a Fernando Henrique Cardoso, Vicente Fox y Ricardo Lagos**) lo cierto es que mandatarios actuales como los de **México, Brasil y Paraguay** (principal productor regional de esta droga) se han mostrado desconfiados y escépticos. Frente a esto, Mujica ha pedido apoyo, lo que no significa alentar a copiar el modelo uruguayo, sino, tan solo, «dar una mano». Y aquí surge otra pregunta: ¿**puede un asunto como éste tratarse fuera de una estrategia y un plan regional conjunto**? Mujica está dispuesto a intentarlo y, mientras tanto, busca llevar tranquilidad a sus vecinos prometiéndoles que la «marihuana legal» no irrumpirá ni alimentará el mercado negro de sus vecinos, a la vez que no convertirá a su propio país en el lugar «del fumo libre».

Mientras tanto, las voces a favor resaltan los beneficios de poder consumir un producto seguro, de poder tratar la problemática de las adicciones sin eufemismos ni criminalizando al consumidor, de poder tener una educación abierta en el tema de reducción de daños, entre otros. Pero sólo el tiempo dirá quién tenía razón. Si se equivocan, cargarán no solo con el peso de las consecuencias, sino además con el descontento de una sociedad que, según las encuestas, se ha manifestado, en su mayoría, contraria a la iniciativa que acaba de ver la luz.

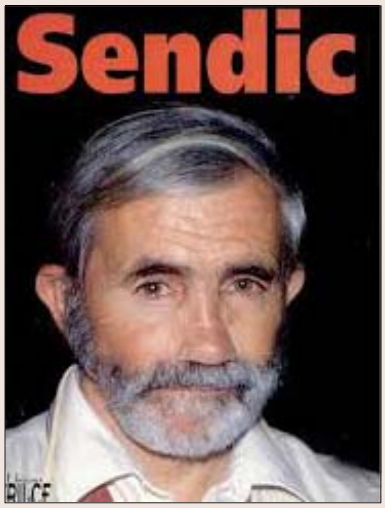
Jorge AZAR GÓMEZ
Ex Representante de Uruguay ante ONU



Inauguraron un busto de Sendic en Francia:

Insólito lo definen como «Un hombre que lucho contra la dictadura de 1973 a 1985».

El último fin de semana en Fontenay-Sous-Bois, se inauguró el busto del guerrillero Raúl Sendic, ex jefe del uruguayo tupamaros, «un hombre extraordinario» para la Ministro de la Francofonía, Sra. Yamina Benguigui y



representante personal del presidente de Francia.

Según la «hagiografía du parisien» (24/11/2013), los tupamaros fueron un «movimiento de liberación nacional que nació contra la dictadura militar de 1973 a 1985.»

La ignorancia del mundo es brutal, en lo que respecta a la historia terrorista del Uruguay.

En Francia homenajean a Sendic y dicen que luchó contra la dictadura desde 1973 a 1985.

Lo que no sabe Francia y el mundo que Raúl Sendic Antonaccio (a) Rufo o el Bebe, estuvo en la cárcel desde el 1 de setiembre de 1972 hasta que lo amnistiaron en 1985, por lo tanto nunca pudo luchar contra la dictadura.

Lo que siempre hizo Sendic fue atentar contra nuestra democracia que era ejemplo en el mundo.

Raúl Sendic, fundador y líder del movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (mln-t), fue detenido por militares uruguayos el 1 de septiembre de 1972 al momento de su captura era el último jefe guerrillero que permanecía libre.

Sendic quedó prisionero desde 1972 hasta su liberación en 1985 tras el fin de la dictadura en el Uruguay.

Sendic fue el que inició, en 1962, el terrorismo en Uruguay en plena democracia y cuando el Uruguay era un ejemplo democrático en el mundo: el terrorismo en Uruguay comenzó en 1962, cuando éramos ejemplo en el mundo, en plena democracia y con un gobierno blanco elegido por el pueblo,

En 1962 se iniciaron con asaltos, robos y asesinatos, y sigue en el 63 cuando asaltaron le Club de Tiro Suizo.

El 5 de mayo de 1962 es asesinada a balazos la estudiante de enfermería dora Isabel López de Oricchio, cuando Raúl Sendic y varios cañeros asaltaron e incendiaron la sede de la Confederación Sindical del Uruguay.

En la madrugada del 1º de setiembre de 1972, una patrulla de las fuerzas conjuntas uruguayas cercó, en una vivienda de la parte vieja de la ciudad, a tres tupamaros. los tres se negaron a rendirse y se entabló un tiroteo. Superiores en número y en capacidad de fuego, los efectivos militares lograron reducir a los tres terroristas.

Uno de ellos tenía una fea herida; un balazo de calibre 45 le atravesaba las dos mejillas. el herido se llamaba Raúl Sendic, oriental, de 47 años, y solía usar dos nombres de guerra: Rufo o el Bebe. Sendic fue atendido y operado en el Hospital de las Fuerzas Armadas donde le salvaron la vida y recibió transfusiones de sangre extraída a los integrantes de la tropa que ellos asesinaban.

La historia fue una sola y la escriben de distintas maneras, al antojo de los autores, mercenarios , de libros que difunden en el mundo y lo que es más criminal, en las escuelas y liceos de nuestro País.



José AMORÍN BATLLE
Abogado. Senador. Fue Ministro de Educación y Cultura

La indisgestión de las Pisa

El resultadoo de las pruebas Pisa no por esperado deja de ser deprimente. Lo único que hacen es reflejar la cruda realidad del desastre que es hoy la Educación en el Uruguay. Lo que durante tanto tiempo hemos denunciado acerca del deterioro, a esta altura incontenible, del sistema educativo se ha visto confirmado de manera irrefutable. Salvo para aquellos que sienten que sus intereses están por encima del futuro de los niños y jóvenes del Uruguay.

Pero, pese a ver confirmados nuestro diagnóstico, para nada nos sentimos satisfechos. Y no nos sentimos satisfechos porque lo que demuestran las Pisa no es solo el fracaso del sistema, sino el fracaso de nuestros jóvenes y adolescentes que para nada están preparados para forjarse un lugar en la vida.

Como siempre pasa, el Frente Amplio y los Sindicatos lo primero que hicieron fue lavarse las manos. Mientras las autoridades de la enseñanza relativizan el resultado, los gremios sostienen que hay un «uso político» del tema. ¡Ese no es el camino! En este tema nos va la vida de nuestros hijos y nietos, nos va la vida del país mismo.

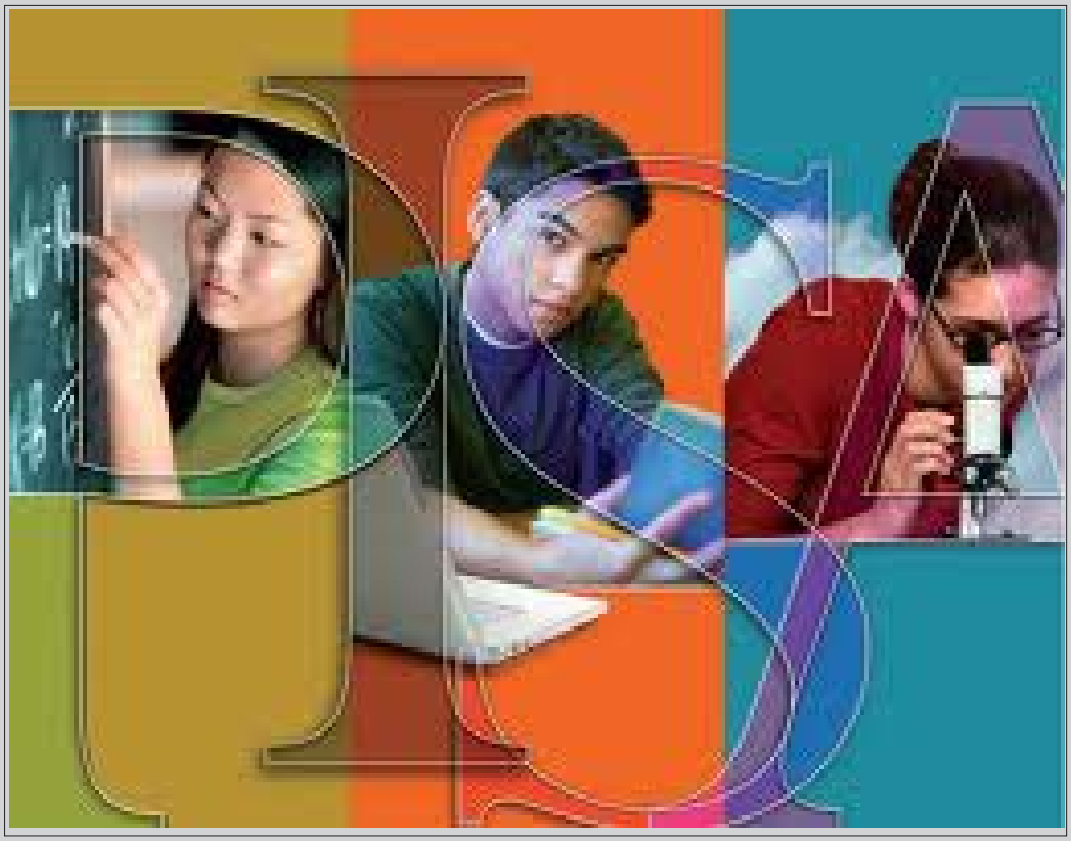
Todo lo contrario, el camino pasa por reconocer los errores, identificar los desafíos y resolverlos cuanto antes. Por ejemplo, Finlandia cayó del segundo puesto al decimoquinto en las últimas pruebas Pisa. Un sistema educativo modelo se vio superado por otros porque no se puso a la altura de los tiempos, y ¿qué hacen los finlandeses? ¿Le echan la culpa a otros? ¿Se hacen los distraídos? No. Decidieron reunirse para analizar las causas y buscar acuerdos entre todos los actores políticos y sociales para revertir esa situación.

En el Uruguay de los últimos años la educación pública recibió un constate aumento del presupuesto, llegando a contar con uno de los financiamientos más grandes, sino el más grande de la historia. Pero los resultados son cada vez peores, por eso creemos que tiene razón la OCDE cuando afirma en un informe sobre la situación uruguaya que «más gasto no mejora rendimientos».

El camino es claro: mejorar formación, salario docente y gestión en educación. Eso se logra mediante acuerdos entre todos porque un presidente y su gobierno, solos no pueden hacer frente con éxito a tremendo desafío. Y en este sentido el presidente Mujica bajó los brazos. Ya lo dijo. Y le dejó el problema al presidente que viene.

Claro que si el próximo presidente es Tabaré Vázquez el problema se ahondará aún más. Vázquez es en parte uno de los grandes responsables de esta situación. Digo en parte porque hay otros, ya que el deterioro del sistema educativo se viene registrando desde hace décadas.

Algunos cambios intentamos -y con éxito- durante el segundo mandato del doctor Julio María Sanguinetti. En ese tiempo se hizo el esfuerzo más importante por reformar la educación



pública a través la llamada «reforma Rama». Sanguinetti trajo a Germán Rama y lo puso al frente del Codicen para llevar adelante un ambicioso programa de cambios. Y Rama hizo cambios: estableció la educación por áreas en Secundaria eliminando esa atrocidad de tener 13 materias con 13 profesores distintos, introdujo las Escuelas de Tiempo Completo, desarrolló los Bachilleratos Tecnológicos en la UTU, creó los Centros Regionales para la Formación Docente eliminando de esa manera la obligación de venir a Montevideo si uno quería ser maestro o profesor, entre otras tantas iniciativas. Pero Rama fue objeto de una resistencia feroz. Rama y sus colaboradores, entre ellos algunos docentes de clara filiación frenteamplista que acompañaron este esfuerzo por cambiar. Llegó Vázquez al gobierno y dejó sin efecto las reformas haciendo perder al Uruguay 20 años. Así se perdieron generaciones de jóvenes que hoy nos damos cuenta que no tienen las condiciones mínimas para poder acceder a empleos de mediana calidad.

Por eso, ahora muchos comienzan a advertir que ese era el camino y, por ejemplo, ponderan las Escuelas de Tiempo Completo. Sin embargo, durante la administración Vázquez, se construyeron menos ETC que durante el gobierno de Jorge Batlle, en plena crisis económica.

Pero la «herencia maldita» de Vázquez en la Educación no terminó allí. Es él quien introdujo el «cogobierno» en los organismos de la enseñanza media y primaria. Lo que significó, en los hechos, darle el poder a los gremios. Ahora, como extranjero que recién llega y analiza la realidad del Uruguay, el vicepresidente Astori dice que hay «corporaciones que trancan avances». Si es así, deroguemos la Ley Vázquez de Educación. La situación de la Enseñanza en Uruguay no da lugar a más titulares para la prensa, merece hechos. Es hora de dejar de gritar en la pulpería y callar en la comisaría. Que no nos mientan más. Después votan todos juntos.

Ya hace mucho tiempo, y recién ahora hay quienes se hacen eco, pedí que los precandidatos a la Presidencia de la República reuniéramos a nuestros técnicos y acordáramos una reforma educativa. Es la única manera de asegurarnos que se pueda mantener una política de estado en la materia por 10 o 15 años. Un solo partido o un solo gobierno, no pueden cambiar nada.

Hay que cambiar y para eso invitamos a todos a ser parte de ese cambio. Los invitamos a llevar al Uruguay de vuelta a la senda del progreso con igualdad de oportunidades para todos los niños y jóvenes de nuestro país. Ese es el Uruguay que queremos, ese es un Uruguay batllista.

■

Entrevista a Manuel Flores Silva

«En la Comisión de Etica del Partido Colorado no había mucho bagaje acumulado de experiencia democrática»

Entrevista de Fabricio Suárez

Manuel Flores Silva (Ala Batllista) criticó con dureza a la Comisión de Ética del Partido Colorado por su postura, a casi dos años de su denuncia contra Oscar Ventura quien publicó presuntos «escritos antidemocráticos». Ventura había propuesto una reforma constitucional para eliminar el voto universal y para hacer una cámara legislativa de la que no pudieran formar parte los partidos políticos. Flores Silva afirmó que esa Comisión debería renunciar por haber quedado «descalificada» al sugerir al partido «estar contra de la democracia». Sostuvo que en esta comisión no había mucho «bagaje acumulado de experiencia democrática», y que «no saben de democracia» porque «incursionaron en un dislate jurídico», y que en este ámbito «no sospechan de qué se trata ni el Partido Colorado ni el Batllismo».

¿Cuál es su opinión a propósito de la resolución de la Comisión de Ética y Conducta Política del Partido Colorado sobre su denuncia presentada contra el Profesor. Dr. Oscar Ventura?

El tema es así. El Comité Ejecutivo Nacional con las autoridades del Partido Colorado, han resuelto que este tema se trata en esta Convención pasada y la misma resolvió que se tratara en la próxima puesto que nadie estaba informado del asunto porque lo que se remitió a la Convención no fue un informe sino fue una resolución para su sola aprobación y la Convención se planteó a si misma que quería conocer los antecedentes. Yo hace poco más de dos años que planteé este asunto y nunca más he hecho nada porque no me corresponde a mi hacerlo, ni lo he hecho público, ni he hablado con nadie de este asunto. El señor Oscar Ventura es un asesor importante del Dr. Bordaberry, muy importante, porque es candidato suplente al Senado por la lista 10, fue designado por el Dr. Bordaberry para ser un miembro titular del Congreso Ideológico, fue el hombre que el Dr. Bordaberry envió como delegado a dos comisiones fundamentales de políticas públicas con los demás partidos como lo fueron la Comisión de Educación y de Megaminería. Entonces estamos hablando del principal asesor del Dr. Bordaberry. (El Dr. Ventura) hace dos años publicó dos artículos. En el primero de ellos proponía que mediante reforma constitucional se aboliera el voto universal - es decir, un hombre un voto- que rige en las democracias de occidente hace más de cien años y lo hacía mediante el siguiente mecanismo, solo podían votar los que hubiesen aprobado un examen de conocimientos democráticos. Ese examen solo se podía dar si se había terminado tercero de liceo. En consecuencia, en un sistema como el uruguayo donde más o menos la mitad de los ciudadanos no terminan tercero de liceo es una cosa bastante complicada proponer esto. Se le sacaba la ciudadanía a cientos de miles de uruguayos y además se propugnaba un retroceso cívico realmente sin parangón y era un pronunciamiento antidemocrático tal



como se entiende la democracia el Partido Colorado , el Partido de José Batlle y Ordoñez. Entonces el único modo que un ciudadano que no hubiese terminado tercero de liceo podía votar era si perdía el examen (de democracia) más de diez veces y tenía más de treinta años. O sea que si tenía más de treinta años y no había perdido suficientes veces de examen tampoco podía votar. A nosotros nos pareció que era muy grave eso para el Partido Colorado además que estaba siendo acusado de deslealtad democrática y tenía que ponerse muy clara la cuestión de la lealtad democrática y no podía pasar eso que un vocero importante del Partido tuviera diciendo esas cosas. El segundo artículo proponía una cámara legislativa integrada por gente que no pertenecía a los partidos políticos, para evitar lo que se decía era la partidocracia. No puede haber nada más anti batllista que eso. Nosotros somos una República de partidos y atacar la representación a través de los partidos es una cuestión muy grave sobre todo por las raíces ideológicas de todas estas cuestiones anti y representación parlamentaria partidaria. Básicamente esto está muy emparentado con el pensamiento fascista. Yo hice mi presentación y unos meses después me llamó la Comisión de Ética y Conducta Política del partido a informarme que habían estudiado el caso y que en el Partido Colorado sus miembros tenían libre pensamiento. Es una conclusión jurídicamente tan insostenible y tan absurda, una incomprensión del Derecho y de los derechos políticos y los ciudadanos tan grave que para mi la Comisión de Ética quedó absolutamente descalificada. Yo creo que ese pronunciamiento de la Comisión de Ética los lleva ineludiblemente a tener que renunciar. Un partido como el nuestro de todos los ciudadanos que lo integramos tenemos el deber de bregar por la libre opinión en la república. Tenemos el deber de bregar por que quienes piensan diferente que nosotros tengan el derecho a expresarlo. La democracia es un sistema (donde) todos los ciudadanos tenemos que garantizarnos que quienes disienten con nosotros tengan el derecho de disentir. Los partidos políticos por definición son una asociación de ideas, en base a ideas. Nosotros, estos ciudadanos, nos plantamos ante la sociedad nos plantamos ante la sociedad y decimos, pensamos esto o aquello. Por ejemplo un partido puede decir como que es partidario de la dictadura del proletariado. Otro partido puede decir que es partidario de la supremacía de la raza aria. Ahora los colorados nos reunimos diciendo otra cosa, decimos que creemos en la democracia, que creemos en las instituciones democrática, en los partidos políticos, en las cámaras que representan a los ciudadanos, el derecho del voto universal y entonces quien transgrede esos principios, el voto universal, la existencia de los partidos, la democracia, está opinando afuera del partido y contra el partido. Para ser más claro nosotros como partido defendemos que haya otras ideologías pero no permitimos que adentro del Partido Colorado, alguien propugne la supremacía de la raza aria o la dictadura del proletariado. En la necesidad de proteger al ciudadano Ventura esta Comisión de Ética incursionó en el dislate jurídico y confundió el deber que tenemos los partidos de garantizar el derecho de los demás a la discrepancia con que se pueda permitir al interior del partido estar contra la democracia. Como se va a permitir en el interior del partido estar contra la democracia?. Yo discutí este asunto con la comisión. Estaba allí el Tte General ® Raúl Mermot, ciudadano a quien respeto como a todos los ciudadanos obviamente, pero seguramente en el ejercicio de la Jefatura de Policía de la Jefatura de Montevideo durante la dictadura no aprendió los conceptos democráticos tan elementales. Estaban otros miembros, a ver, no había mucho bagaje acumulado de experiencia por la democracia en esa comisión. Mi opinión es que tienen que renunciar de inmediato, ahora bien, yo hice lo que tenía que hacer, me presenté ante la comisión hace dos años, hice mi expediente, me respondieron una barbaridad, no hice ninguna alharaca y un día me entero, para mi sorpresa el día antes de la convención, iban a tratar este tema. Porque la convención tampoco fue informada ni puesta en antecedentes de nada. Nadie sabía ese tema. La idea era que la convención aprobara la comisión de ética sin ser muy consciente de eso.

¿Usted espera alguna respuesta del Senador Bordaberry en este caso?

Yo no se que pensar le confieso.

¿Se siente defraudado por el Partido Colorado o por la Comisión de Ética?

El Partido en su conjunto nunca me defrauda. Esta comisión no sospecha de que se trata ni el Partido Colorado ni el Batllismo, no tiene ni idea. No sospecha, no saben de democracia y en consecuencia no saben del Partido Colorado ni de Batllismo.

Le pregunto porque usted decía que hubo más bien una conducta emparentada con el fascismo, cuando, por otra parte, desde la comisión se ha dicho que lo que pensaba Ventura era compatible con ser colorado.

Si, lo que es incompatible con ser colorado, es pensar como piensa la comisión de ética

¿Cómo seguirá el caso Flores Silva?

No tengo ni idea. Yo lo que hago es ver una cosa, soy un ciudadano colorado, soy afiliado, me presento de acuerdo a los artículos de la Carta Orgánica que defiende al Partido Colorado como demócrata y como Republicano, me citan después a la Comisión de Ética, discutimos allí en un charla realmente decepcionante, yo no soy convencional, soy precandidato pensando en el futuro (y) este no es mi asunto, yo ya hice lo que tenía que hacer. Para mi son cosas un poco dolorosas. Mucho no quiero profundizar pero cualquier puede darse cuenta en que estado espiritual queda alguien que va a una Comisión de Ética y Conducta Política de un partido y le explican esta barbaridad antidemocrática.

¿Y cuáles fueron los fundamentos que se le brindaron a usted?

Mire los fundamentos no los conozco porque la resolución es muy breve.

Si, es verdad, tres párrafos.

Y lo que se me dijo allí fue lo mismo (...) Yo tuve la impresión que no estaba con gente con conocimiento cívico suficiente. En la propuesta del Dr. Ventura, toda esa comisión pierde el examen de democracia.



Pedro BORDABERRY
Abogado. Senador

A febrero

Es culpa de los docentes. Es culpa de la familia. Es culpa de la oposición. Es culpa del gobierno. Es culpa del neoliberalismo. Es culpa de la baja de la edad. Es culpa del gobierno corporativo. Es culpa de las pruebas y como se toman. Es culpa, es culpa, es culpa.

Es culpa de otros, nunca mía.

Esas fueron algunas de las reacciones a los resultados de las pruebas Pisa. Ante la bofetada que significaron para nuestro sistema educativo, la primera reacción fue buscar un culpable.

La segunda reacción, pasados los primeros momentos, fue justificarnos. La forma en que se toman las pruebas no alienta a que los estudiantes las terminen, dijo uno. Las pruebas nos miden contra países desarrollados, dijo otro. Lo que sucede es que como tenemos mayor cantidad de alumnos en el Sistema Educativo, mayor inclusión como se dice ahora, los resultados son peores. Todas estas asignaciones primarias de culpas, seguidas de comentarios que minimizan el problema, no conducen a solucionar la evidente desmejora de nuestra Educación.

Todos los países de América mejoraron sus puntajes desde la primera prueba Pisa, salvo dos: Costa Rica y Uruguay. Costa Rica bajó 2 puntos respecto de la primera vez que participó.

Nosotros bajamos 13 puntos.

Perdimos en los últimos diez años la primera posición que teníamos en América. Nos han superado Chile y México.

Pero así como nosotros perdimos 13 puntos, hay países que muestran un sostenido crecimiento. Entre ellos Chile y Brasil. Este último aumento 35 puntos y Chile 11.

Ya no es cuestión de compararnos con los europeos o con los asiáticos. Hay países de la región haciendo las cosas mejor que nosotros.

Debemos tener la humildad de reconocer que estamos en problemas y observar a los que están teniendo mejores resultados. No salir con la explicación de que hay más alumnos en el sistema y eso explica lo sucedido.

Porque, además, no es cierto.

Entre 1995 y 2004 la matrícula pública aumentó un 27%, esto es en 154.235 alumnos. Entre 2004 y 2013 decreció un 5% (34.427 alumnos menos). Se nos puede decir que lo que aumentó entre el 2004 y el 2013 fue la matrícula del ciclo básico, secundaria. Es cierto, aumentó un 6%.

Pero entre 1995 y 2004 aumentó un 36% y los resultados de las pruebas eran mejores. No es admisible como explicación y menos como excusa por lo sucedido.

Otra excusa que se pone hoy es que la brecha entre los desempeños de los estudiantes de mejores y peores resultados tiende a descender entre el 2003 y el 2012. Al achicarse la brecha hay menor desigualdad educativa se afirma. Es cierto que ha mejorado un poco, no mucho, el puntaje de los estudiantes de menor desempeño. Pero es más cierto que desmejoró mucho más el puntaje de los estudiantes de mejor desempeño y eso es lo que verdaderamente achica la brecha. Cayeron los mejores.

Es decir, estamos igualando hacia abajo.



Si se quiere hablar de desigualdad de desempeños hay que comparar los resultados por contextos socioculturales.

Eso nos pone en un estado de emergencia.

El 89% de los estudiantes que asisten a centros educativos de contexto sociocultural muy desfavorable se encuentra por debajo del nivel necesario para estar en condiciones de seguir aprendiendo. Solo el 13% de los estudiantes de contexto socio cultural más favorable no alcanzan el nivel necesario. Es decir casi uno de cada diez de los de contexto socio cultural desfavorable alcanzan el nivel referido contra casi nueve de cada diez de los del contexto más favorable.

La sociedad se está partiendo al medio y muchos uruguayos no tienen hoy las mismas oportunidades. En el medio pasó desapercibido el resultado del Congreso de Educación que terminó con algunas recomendaciones difíciles de comprender como proponer el no a la propuesta de la baja de edad (así estamos) o, lo peor, pretende terminar con los Centros Caif, al proponer negar el apoyo estatal a proyectos de ese tipo. Este no es el camino.

No es cuestión de buscar culpas, sino de proponer y buscar acuerdos entre todos. Darnos cuenta que estamos en una situación de total emergencia. Finlandia era el segundo país en el mundo en cuanto a los resultados de las pruebas. Descendió al lugar doce y por ello ha convocado a una suerte de emergencia nacional para mejorar.

Nosotros buscamos culpables o justificaciones.

Hay varios proyectos esperando para ser tratados en el Parlamento Nacional. Deberíamos dejar por el momento la ley de medios, la de la marihuana, la del software libre y no sé que otras más que andan en la vuelta y dedicarnos a ellos.

Hay uno que crea la Universidad de la Educación para dotar a nuestros maestros y profesores de mejor formación y título universitario. Otro busca aumentar los tiempos pedagógicos.

También los hay los que facilitan los liceos públicos de gestión privada (para terminar con esas desigualdades del 13 al 89%) o que cambian la forma de gobierno de la educación (terminando con el cogobierno corporativo que desde el propio Frente Amplio se criticó esta semana).

Las pruebas Pisa nos dijeron que en materia educativa perdimos el año, nos fuimos a examen, a febrero como se decía en mi época. El que se va examen, a febrero, se pasa el verano estudiando.

Levantemos el receso parlamentario, dejemos de lado la marihuana y los medios, y vamos a dedicarnos a lo que hace al futuro del país: la Educación, que está en Emergencia Nacional.

Tenemos que hacerlo mejor, mejor para todos los jóvenes del Uruguay. Ninguno debe quedar atrás.

■

Consejo de Seguridad de la ONU
EL «ASUNTO ÁRABE»

Lorenzo AGUIRRE
Periodista. Escritor. Asesor Cultural,
Director de Orquesta





Arabia Saudita tenía la posibilidad por primera vez en su historia, de ingresar al Consejo de Seguridad de la Organización Naciones Unidas, en calidad de miembro no permanente, pero Relaciones Exteriores de ese país ha manifestado su renuncia a la membresía en dicho Consejo, como protesta hacia el mencionado organismo, debido a su enlentecimiento por un lado, y su impotencia por otro, para tratar los conflictos en Medio Oriente, y Siria.

Los «asuntos árabes» vienen desde los «tiempos de los tiempos», y se pierden más allá de la memoria.

La problemática del «movimiento árabe» - por decirlo de alguna manera-, es si podemos sostener quienes fueron los árabes, porque esa designación se transfiguró a lo largo de la vida, a través de una estructura que se refería a los habitantes de un país llamado Arabia, con un idioma llamado «árabe», que marcara finalmente «la sustancia» de las cosas, y un decir estable en Siria, Palestina, Mesopotamia, y en la amplia península que la cartografía denominara Arabia.

Ha pasado mucho tiempo desde la conquista musulmana, desde una época que en esos territorios los diferentes pueblos hablaban lenguas análogas, y a quienes los denominaban «semíticos» - término quizá no ajustado-, pero no se puede dejar de lado que convivieron idiomas con cierta flexibilidad y afinidad, como el fenicio, sirio, babilonio, etc, y el «asunto árabe» se cierra dentro de un perspectiva de estructura escolástica.

El entonar y sentir árabe en Asia, supone, determina, un rudimentario delineamiento mezclado entre perfiles vulgares, aires garbosos, nostálgicos recuerdos sufíes, y abolengo, abofeteados desde el Mediterráneo, acompañados desde Adén a Muscat, con el Golfo Pérsico, limitados más allá por el Canal de Suez, embriagados en una extensión por la que transitaron egipcios, hititas, persas, turcos, y francos, entre otros, cuyas influencias se anegaron en los semitas, muchos de los cuales se proyectaron a otros lugares y de alguna manera fueron sumergiéndose, ahogándose, en el mundo argelino, marroquí, siciliano, como asimismo español y francés.

Quizá, para comprender en alguna medida el «asunto árabe» hay que bucear en el mar de sus ideas, intentando al menos moverse entre sus reflexiones, observando en silencio su pensamiento instintivo, dentro de una especie de monopolio de religiones reveladas, y si bien por un lado el cristianismo arrojado al lenguaje griego, latín y teutónico, embrujó Europa, el Islam, entre sus mutaciones, cautivó África.

En mi opinión, en cierta medida el «asunto árabe» debería tratarse dentro de un contexto de conceptos y perfiles que, de alguna forma fluctuando, oxigenarían toda la problemática de interrelación.

Cuestión de «doble moral»

Para Relaciones Exteriores Saudita, existe una especie de «doble moral» insertada en la Organización Naciones Unidas, y esto hace que dicha entidad no se responsabilice a través del Consejo de Seguridad, para sostener la paz.

Asimismo, esa cancillería señaló en su informe tautológico la «impotencia» del Consejo de Seguridad al «permitir al régimen sirio, matar con armas químicas ante los ojos del mundo entero, y sin aplicar sanciones disuasivas».

Riad, se ha negado a ser parte del Consejo de Seguridad, renunciando a su membresia hasta que el mencionado organismo asuma como garante de paz.

En lo que respecta a Siria, está viviendo momentos complejos, inestables, y ahora la coalición opositora, de forma incisiva destaca que se estaría en la última oportunidad para lograr la paz por intermedio de la reunión internacional que serviría para las negociaciones, llegando a terminar con la guerra civil, hecho que, la declaración para un «Cambio Pacífico» sería «luz verde» para que Estados Unidos y Rusia llevaran adelante en Ginebra, las acciones pertinentes.

Entre toda esta problemática, es oportuno señalar que, para la iniciativa «Ginebra 2», el gobierno sirio pone énfasis en la presencia de Teherán.

Irán, es el principal amigo de Bashar al Assad, y aunque se diga lo contrario, ha sido quizá la «piedra en el zapato», para la conferencia mediadora.

Por su parte, Bashar al Assad, que se encuentra en el poder desde el año dos mil -tras el fallecimiento de su padre, Hafez al Assad, quién se declarara presidente en mil novecientos setenta y uno -, continuando desde entonces la Rama Regional Siria secular que se ha mantenido como la autoridad política dominante en un estado unipartidista, manifestó que «hasta las elecciones en 2014, él, es el presidente de la República Árabe Siria, que, el pueblo de su país tendrá la voluntad de apoyar, o, no, su candidatura, y cualquier acuerdo realizado en Ginebra será sometido a referéndum, en Siria».

■



Julio María SANGUINETTI
Periodista. Abogado. Presidente de Uruguay 1985/1990 y 1995/2000. FUENTE: diario EL PAIS

Bienvenida la voltereta de Bonomi

Ministro Bonomi había retirado la Policía de los estadios, especialmente del Centenario. Creía que la prevención era suficiente y que la represión no era necesaria, según su viejo reflejo tupamaro, desconfiado siempre de la autoridad. Así descargó en los clubes de futbol la responsabilidad de la seguridad, imponiéndoles obligaciones monetarias (pagar a la Policía), contribuir en la compra de cámaras de seguridad y aun mantener sistemas de seguridad propios. Obviamente, estableció un clima de permisividad que ambientó la acción de los grupúsculos violentos: a veces «barras» organizadas, en ocasiones simplemente núcleos espontáneos.

Luego de los episodios del partido clásico, felizmente el Ministro cambió. Nadie entendió que la Policía abandonara los lugares más conflictivos y ahora, entonces, está dispuesto a asumir la responsabilidad ineludible del Estado de preservar el orden público, responsabilidad que nunca debió eludirse. El sábado, en el partido de Peñarol con Juventud, la Policía hizo un acto de presencia ostensible y no hubo problemas. El domingo, en el Parque Central, también hubo de intervenir y lo hizo. Mientras tanto, la Justicia —por fin— ha empezado a aplicar la ley y sancionar a los responsables de los incidentes. Esta nueva orientación es fundamental para ir alejando de los espectáculos deportivos a los disolventes.

Parecería que, finalmente, se empieza a entender que es el Estado el que debe velar por la seguridad de los ciudadanos, sea en la calle, en sus hogares o en cualquier lugar público. Se había llegado al dislate de afirmar que un espectáculo público abierto es algo privado…

Nunca es tarde cuando la dicha es buena, dice el viejo refrán. Esperemos que se siga actuando con una presencia policial suficiente, con funcionarios con órdenes claras y capacidad para intervenir. El riesgo, como tantas veces ha pasado, es que baste un fracaso o una actuación policial equivocada para retroceder nuevamente. Esta ha sido la recurrente historia: primero se reclama dureza y luego se apostrofa a la autoridad cuando en los hechos se producen los inevitables errores.

Estos temas no se pueden manejar espasmódicamente según lo que ocurre cada fin de semana. Hay que tomar reglas claras, anunciarlas y que todo el mundo se atenga a las consecuencias. La persistencia en el funcionamiento del castigo es fundamental. Cada episodio, grande o chico, debe tener consecuencias sobre los responsables. Y nace, desde allí, la principal prevención, que es dejar afuera de las canchas a quienes no saben convivir.

Desgraciadamente, la Asociación Uruguaya de Futbol ha retornado al sistema de sanción con pérdida de puntos para aquel equipo cuyos parciales hayan alterado el orden. O sea, que los resultados deportivos quedan a merced de grupúsculos que no responden a nadie y que castigan al club aunque éste nada tenga que ver. ¿Es esto lógico? Es más: se presta fácilmente para la simulación, pues bastará la infiltración de un grupo ajeno mimetizado con una hinchada para crear un alboroto y llevar a una sanción. Ya ha pasado, pese a que se lo niegue.

Se dice que esta es una norma de FIFA y que no hay más remedio que cumplirla. No creemos que esa obligatoriedad exista. Cada país tiene una realidad diferente y ha de manejar los temas conforme a sus leyes y reglamentos. Mucho nos tememos que este camino lleve a más incidentes de los que se pretenden evitar.

Naturalmente, esta medida se basa en la presunción equivocada de que la dirigencia de los clubes tiene autoridad sobre los revoltosos. Se habla de que algunos son, de hecho, funcionarios de los clubes, lo que no es así. Podrá haber alguna excepción, pero esa no es la norma. Y bajo esa idea no se puede retornar al absurdo de que el Estado decline su responsabilidad. No se trata de renunciar a la prevención, sino —por el contrario— protegerla con la idea clara de que su ineficacia en algún episodio lleva inmediatamente a la necesaria acción represiva. El sistema de individualización tiene que funcionar, las sanciones de incomunicación en las comisarias de los violentos deben cumplirse cabalmente. Así, la Policía británica terminó con los «hooligans». En nuestro país venimos hablando y hablando de ese ejemplo europeo y de ahí no pasamos. Amagamos y retrocedemos. Ahora parecería que estamos ya en la etapa de asumir la responsabilidad. El tiempo dirá si el cambio de estrategia es real o, como tantas veces, una respuesta episódica a un griterío circunstancial.

■



José AMY
Docente. Diputado (VU) Partido Colorado

«La conectividad de la que poco se habla.»

No es nuevo observar en nuestro país, ni en nuestro departamento, el mal estado en el que se encuentran gran parte de las rutas nacionales.

Recuerdo al Presidente José Mujica haber dicho en reiteradas oportunidades que el problema era real, y que su gobierno iba a trabajar para solucionarlo. En similar sentido, se expuso sobre el problema de la caminaría rural, y con ello intento justificar un nuevo impuesto que luego la Suprema Corte de Justicia declaro inconstitucional.

A pesar de esto, ni el Presidente, ni el Ministerio de Transporte y Obras Publicas (MTOP) parecen tener en su agenda la prioridad de atender a esos ciudadanos afectados por accidentes fatales, ni a aquellos que tienen que lidiar día a día, en el interior profundo, con el mal estado de las rutas. La conectividad de la que poco se habla, porque quizás no interese, o porque no es, al parecer, «la prioridad del gobierno», es un tema postergado y que necesita una acción inmediata si no queremos entrar en una verdadera crisis, en el transporte por el estado de rutas y caminos.

Desde que comenzamos nuestra actividad legislativa en 2010, hemos realizado múltiples gestiones para atender reclamos sobre el mal estado de diferentes rutas que comunican a nuestro Departamento internamente y externamente. Antes de rendir cuenta al lector sobre nuestro trabajo, debemos aclarar que muchos de nuestros pedidos derivaron en soluciones concretas (otros no por costos en la inversión), asimismo debemos agradecer la disposición de las autoridades que reciben nuestras propuestas por su receptividad y preocupación.

En 2010, entre Julio y Septiembre, realizamos múltiples tareas. En una minuta de comunicación le solicitamos al Ministro Enrique Pintado, viabilizar, en corto plazo, el repintado total de la Ruta 21, sobre todo en el trayecto Dolores-Mercedes, el que está, desde hace mucho, siendo sometido a un intensísimo tráfico, además, durante el mes de Septiembre recorrimos, en múltiples oportunidades, diferentes tramos de la ruta 14, sobre todo, el tramo de los accesos de Mercedes.

el año 2011, intensificamos nuestra actividad al respecto: en Mayo usuarios de la Ruta 2 nos solicitaron la intermediación urgente por el estado en que han quedado sectores del tramo comprendido desde el Km 286 al 295, allí elevamos a la Dirección Nacional de Transporte (DNT) una nota para que se atiendan dichos los reclamos, asimismo, en Junio y atendiendo reclamos de ciudadanos de Dolores elevamos una nota en la que insistíamos en que se atienda la iluminación del puente Río Negro (Gral. Líber Seregni), así como también en los accesos al balneario Los Arrayanes y el tramo de la ruta 21 en la senda que va de Mercedes a Dolores. En julio, mantuvimos una reunión con el Director Nacional de Vialidad (DNV), Ing. Luis Lazo, a fin de plantearle una serie de inquietudes sobre el estado vial en las rutas del Departamento. También entre Agosto y Octubre atendimos los pedidos del edil Raúl Bruno (PN) elevando una nota a UNASEV con respecto a los cuestionamientos de la reapertura de la calle Rivas a la altura de Ruta 2. Y el pedido del edil Damián Valentín (PN), gestionando ante el Ing. Lazo la necesidad, nuevamente expresada, de dar una buena iluminación del tramo de la Ruta 57 que une la ciudad de Cardona con el ingreso a la Planta de INDULACSA.

En Noviembre, atendimos los pedidos de vecinos de la zona de Agraciada reclamando un mantenimiento permanente del tramo de Ruta 12 desde la Agraciada a Nueva Palmira y asistimos a conferencia de prensa que ofreció Enrique Pintado (Ministro de MTOP), en la ciudad de Dolores. En Diciembre, hicimos varios reclamos en lo que refiere a pasaje de camiones sobre Paso Ramos. Por otro lado, en 2012, también tuvimos una agenda importante al respecto, dentro de la que resaltan las siguientes gestiones: en Mayo, en la media hora previa de la CCRR, reclamábamos al MTOP licitar el trayecto de la Ruta 14 que va desde la ciudad de Mercedes hasta el empalme de la Ruta 3, como primer tramo a desarrollar, teniendo sobre todo en cuenta esta alternativa, a los efectos de descomprimir la densidad de tránsito actual sobre la Ruta 2.

El mismo mes bregamos por el aumento de la señalización, inexistente en tramos de la Ruta 55, así como también la posibilidad de contar con banquinas. Ç En Junio, volvimos hacer reclamos que venían sin ser atendidos. En Septiembre, recibimos un agradecimiento por parte de los vecinos cercanos al cruce de la ruta 2 y Camino Pedro Hors ya que se iniciaron las obras que habíamos gestionado ante el Ing. Luis Lazo.

El presente año hemos insistido aun con más fuerza. En Marzo, luego de gestiones realizadas ante la DNV del MTOP se logró que se empezaran las reparaciones en la Ruta Nº 95. En Mayo, reclamamos el mal estado de de la Ruta 105 que une Palmitas con Dolores y elevamos preocupación al Director de Vialidad por los cruces de la Ruta 2 y la Ruta 14.

En Julio, solicitamos medidas preventivas en los tramos que están sufriendo reparaciones en el trayecto sobre ruta 21 e insistimos por siniestros de transito. En Septiembre, elevamos un Pedido de Informe al MTOP por el mantenimiento y ensanche en determinados tramos de la Ruta Nº 2.

El mes pasado, elevamos una nota al MTOP y a la DNT por ruta 14 en el tramo que une la ciudad de Mercedes con la vieja ruta 3 rumbo a Trinidad y comunicamos e insistimos sobre el mal estado en que se encuentra la ruta 96 en el tramo de Villa Soriano a Dolores.

En fin, y como decíamos al comenzar, es la conectividad de la que pocos hablan pero de la que nos hemos hecho eco para lograr mejorar desde el lugar que nos otorgo el pueblo sorianense.

■

DGI-Casal ¿Y aquí no ha pasado nada?

Pablo MIERES
Abogado. Sociólogo. Partido Independiente



El gobierno decidió llegar a un acuerdo con el empresario Francisco Casal por el que deja sin efecto su reclamo y su denuncia ante la justicia que comenzó siendo por U$ 100 millones de dólares y que hace ya un tiempo se había reducido sustancialmente a U$ 10 millones de dólares.

Lo hizo fundamentado en la opinión de numerosos expertos en derecho tributario y en el dictamen del Fiscal de Gobierno, Dr. Daniel Borrelli, que coincide en señalar que la actuación de la Dirección General Impositiva fue notoriamente equivocada y que se habría incurrido en abuso de poder.

El dictamen es tan contundente que se señala que en caso de no llegar a un acuerdo con el empresario, el Estado se expondría a una contrademanda millonaria con altas posibilidades de perder. A tal punto es adversa la evaluación del Fiscal de Gobierno sobre lo actuado por la DGI que sostiene que el Estado podría repetir contra el patrimonio de los jerarcas que impulsaron esta actuación supuestamente indebida.

Sin embargo, en más de una oportunidad el Vicepresidente de la República, Danilo Astori, que en el momento en que se iniciaron las acciones contra Casal era el Ministro de Economía, ha discrepado, incluso agriamente, con la decisión del gobierno de llegar a un acuerdo y retirar los reclamos. Reiteró lacónicamente esta postura una vez que se consolidó el mencionado acuerdo. En el mismo sentido se había pronunciado el actual Ministro de Economía, Fernando Lorenzo, aunque sin embargo terminó acompañando con su firma la resolución de retiro de los reclamos.

No tenemos elementos que nos permitan opinar sobre el fondo del asunto. Por otra parte, no somos especialistas en derecho tributario, por lo tanto no podemos decir si estuvo bien el gobierno en esta decisión o, por el contrario, si debió haber reclamado, como lo hizo antes, al empresario las cantidades correspondientes.

Pero de lo que no quedan dudas es de que en cualquiera de las dos hipótesis se configuran responsabilidades muy relevantes que no pueden soslayarse. No se puede «dar vuelta la página» como si tal cosa, tal como parece pretender el gobierno en su conjunto.

En efecto, el Vicepresidente Danilo Astori debería explicitar con claridad sus discrepancias puesto que no está discrepando sobre un asunto menor o sobre una polémica referida a la orientación de una política; está discrepando con un acto de gobierno particularmente delicado por el que se desiste de un reclamo millonario en dólares. Porque, además, si tuviera razón en su opinión contraria a la renuncia estatal, la firma de este acuerdo estaría configurando un hecho irregular y contrario a derecho, en la medida que se le está perdonando a un particular una deuda de mucha entidad con el Estado, sin que existiera mérito para ello. Sería una situación de enorme gravedad.



Si, por el contrario, el gobierno tuviera razón y el accionar del Ministerio de Economía y, en particular de la DGI ha sido contrario a derecho, desbordando los límites de su actuación y afectando injustamente los derechos de un particular durante largos años, se habrían configurado responsabilidades administrativas y políticas muy serias. ¿Cómo pueden quedar en sus cargos el Ministro de Economía y el Director de Rentas después de haber incurrido en semejante abuso de poder? ¿No existe ningún tipo de responsabilidad? ¿Un jerarca puede actuar durante años excediendo su ámbito de competencia y luego de que el gobierno asume que existió esa irregularidad, cada cual continúa en su lugar sin que se reconozca ninguna responsabilidad administrativa o política?

¿Qué garantías tienen el resto de los contribuyentes si las autoridades que cometieron tal desborde de poder continúan en sus cargos como si nada hubiera pasado? Los jerarcas que son responsables de esta actuación fuera de lugar continúan en sus cargos como si nada hubiera ocurrido.

Sin embargo, parece muy claro que algo grave ha ocurrido cuando se toma esta decisión. O se tomó de manera ilegítima como sugiere la actitud y las declaraciones del Vicepresidente, por lo que estaríamos en presencia de un grave hecho ilícito que se configura al renunciar a los reclamos por parte del Estado; o se tomó en forma adecuada y entonces los responsables de semejante atropello no pueden permanecer en sus cargos. Sin embargo, han pasado los días y, unos y otros, han decidido «barrer debajo de la alfombra» y «mirar para otro lado». Uno realizando una declaración de lealtad hasta el final hacia el gobierno, con independencia de lo que el gobierno haga. Otro dando por finalizado un episodio sin asignar ninguna responsabilidad a aquellos que por su supuesta conducta negligente y abusiva pudieron haberle costado muchos millones de dólares al Estado.

La sensación de descontrol y de pérdida de reflejos sobre las responsabilidades políticas y jurídicas de los actos realizados por cada quien en este gobierno es cada vez mayor. Parecería que la división interna entre mujiquistas y astoristas termina siempre en una especie de pacto por el que nadie toca nada, aunque la realidad rompa los ojos.

■



Federico STEINBERG
Doctor en Economía por la UAM, Master en Economía Política Internacional por la London School of Economics

¿Qué le pasa a la economía brasileña?

Hace tan solo un año Brasil era el país de moda. Aparecía como el ejemplo de que es posible construir un modelo económico y social capaz de equilibrar crecimiento con redistribución al tiempo que resultaba atractivo para los inversores y que reducía la pobreza.



Y la fórmula del éxito parecía simple: reformas macroeconómicas suaves (que no abrazaban el Consenso de Washington, aunque sí incorporaban muchos de sus elementos), apoyo a una creciente clase media que con su consumo protegía a la economía de shocks externos como la crisis financiera de 2008; y carisma político de sus líderes, que permitían a Brasil codearse con China e India a pesar de tener un tamaño mucho menor.

Las cifras de crecimiento acompañaban (y sustentaban) esta narrativa, ya que la economía logró crecer a una media de cerca del 5% entre 2003 y 2010, lo que sup onía estar más de dos puntos por encima de su promedio histórico, alimentando el mito de que el país era imparable. Y, como colofón, el mundial de futbol de 2014, las olimpiadas de 2016 y los descubrimientos de reservas de petróleo en aguas profundas, daban una ilusión de continuidad al milagro brasileño. El único problema parecía ser que el real se apreciaba peligrosamente ante la ansiedad de los inversores de entrar en Brasil, pero incluso eso era gestionable mediante impuestos a la entrada de capital, que además le daban ingresos extra al gobierno.

Desde hace unos meses, sin embargo, crece la preocupación por el futuro de la economía brasileña. Los principales indicadores macroeconómicos son preocupantes: el crecimiento se desacelera, la inflación y déficit por cuenta corriente aumentan, el real se muestra volátil y el país parece haber perdido el aurea mágica que rodeó a los gobiernos de Lula y a los primeros años de Dilma Rousseff.

Varios son los elementos que explican este cambio. Y los principales, como tantas veces les sucede a los países de América Latina, son externos. Primero, el superciclo de altos precios de las commodities que tanto ha beneficiado a los exportadores de materias primas como Brasil parece estar llegando a su fin. Aunque es poco probable que los precios se desplomen, sí que parece que la desaceleración de China unida a la menor liquidez internacional podrían estabilizar o incluso hacer bajar los precios.

Esto tiene un impacto negativo sobre la relación real de intercambio brasileña y, además, acentúan el déficit por cuenta corriente, lo que sitúa a la economía en un terreno más vulnerable, sobre todo porque ya no cuenta con el colchón fiscal que tenía en 2009 para hacer políticas contracíclicas en caso de necesidad. Segundo, la decisión de la Reserva Federal estadounidense de empezar a contraer la política monetaria ha generado ya (y posiblemente genere cuando el tappering sea una realidad) salidas de capital desde Brasil hacia Estados Unidos.

Esto debilitará el real y posiblemente llevará a una subida de tipos de interés en Brasil, situación que si se gestiona bien no deberían causar mayores problemas, pero que, en todo caso, secarán gran parte de la liquidez de la que han disfrutado Brasil y otras economías emergentes en los últimos años, al tiempo que también contribuirá a desinflar los precios de las commodities.

Si este escenario se materializa Brasil no tendrá una crisis financiera como la de 1998, pero su economía podría desacelerarse de forma permanente, lo que supondría un duro revés para las nuevas clases medias que han surgido durante la última década, que no están preparadas para el fin de la fiesta.

Para evitar este escenario de declive relativo parece que la solución pasa por llevar adelante reformas estructurales que den un nuevo empujón al crecimiento potencial de la economía y que la hagan menos dependiente del precio de las materias primas o de la política monetaria estadounidense.

Esta nueva oleada de reformas, centradas en aspectos microeconómicos como el mercado laboral o la fiscalidad, vendrían a complementar a las reformas macroeconómicas que se pusieron en práctica con éxito en los años noventa. Sin embargo, dado su coste político, no es probable que se inicien hasta pasadas las elecciones de 2014.

■

Consuelo PEREZ
Edila por Montevideo



Cobayos del «progresismo»

Un experimento es un procedimiento mediante el cual se trata de comprobar una o varias hipótesis relacionadas con un determinado fenómeno, mediante la manipulación y el estudio de las correlaciones variables que presumiblemente son su causa.

Es así que la experimentación constituye uno de los elementos claves de la investigación científica, y es fundamental entonces para obtener explicaciones causales.

Ciertamente asociamos la experimentación de laboratorio con la inefable presencia del cobayo, inocente animalito que al parecer, desde que la humanidad se percató de la supuesta sentencia bíblica que la autoriza para hacer lo que le venga en gana con todo bicho que se arrastre, camine en dos o en cuatro patas, nade o vuele, ha sido utilizado y martirizado para obtener las conclusiones que el procedimiento persigue.

Tal como lo afirmaba Jonh B. Watson (1878-1958) y a otros conductistas, las distintas sociedades – y particularmente sus gobernantes - han aprendido algo, y a veces bastante, de cómo los seres humanos que la integran responderán a un «estímulo» determinado.

Aún así, siguen ocurriendo calamidades atroces, y las guerras son sólo un devastador ejemplo.

Los sistemas democráticos deberían con decisiones que emanan de sus gobernantes minimizar al máximo el uso del experimento, o de la improvisación, término más adecuado en ese escenario, aunque convengamos en que, ante políticas que han fracasado, el «experimento» surge a veces como una alternativa. Como un «manotón de ahogado».

En ese sentido es comprobable e innegable que son muchas las áreas en las que el ciudadano uruguayo está esperando algo - «experimento» - que imprima el golpe de timón necesario y nos reencause por la senda deseada.

En lo que nos concierne como montevideanos, desearíamos que se experimente con ideas que nos proporcionaran una ciudad limpia, segura y eficiente, ya que las soluciones institucionales adoptadas por la administración fracasaron largamente en el tiempo, y en el espacio.

Nos gustaría vivir en un ámbito donde no temiéramos a diario por nuestra seguridad y la de nuestras familias, y no nos enojaríamos si se experimentara con la implementación de medidas quizá muy distintas a las que se han tomado (¿?) cuyo fracaso es ostensible e innegable.

Ya que sin educación no hay futuro, sería deseable el «experimento» de dotar a nuestra sociedad de un Sistema Educativo eficiente, consensuado entre todos, y que nos sacara del pozo en el hemos caído con la ayuda del «empujoncito» que la Ley de Educación de Vázquez propinó al Sistema.

Quizá sea tarde para experimentar con procedimientos legítimos y constructivos para la sociedad para abatir definitivamente la pobreza. Tarde porque la coyuntura económica de vacas gordas se agota.

Con la vigencia del SNIS, bien podríamos haber tenido resultados auspiciosos, si se hubiese hecho el experimento de mejorar la Salud Pública, tan olvidada en su infraestructura y recursos como antes, a pesar del «alivio» que en materia de «clientes» tuvo.

Las familias que disfrutan de asistir a espectáculos deportivos, tendrían domingos de fiesta en las canchas o escenarios donde han triunfado los violentos, pues ni siquiera se han emulado, menos aún experimentado, procedimientos que en otras sociedades fueron eficaces.

Podríamos vernos complacidos si el ciudadano tuviese acceso a información que le pertenece, pero que le es vedada, pues las mayorías parlamentarias muchas veces así lo imponen. Sería, sin dudas, un experimento enriquecedor y regocijante.

Admitiremos que la lista es larga, y seguramente inconducente – hay que admitirlo – la enumeración de inquietudes. Por eso, catarsis cumplida, la dejamos por aquí.

De la marihuana no hablaremos, porque con relación a la misma, como es sabido y lo ha refrendado el propio presidente Mujica, ya se ha resuelto transitar sin preámbulos por el camino del experimento.

En ese escenario, la muerte del cobayo es una posibilidad cierta…

Jorge BATLLE
Abogado. Periodista. Presidente de la República (2000-2005) Fuente: facebook

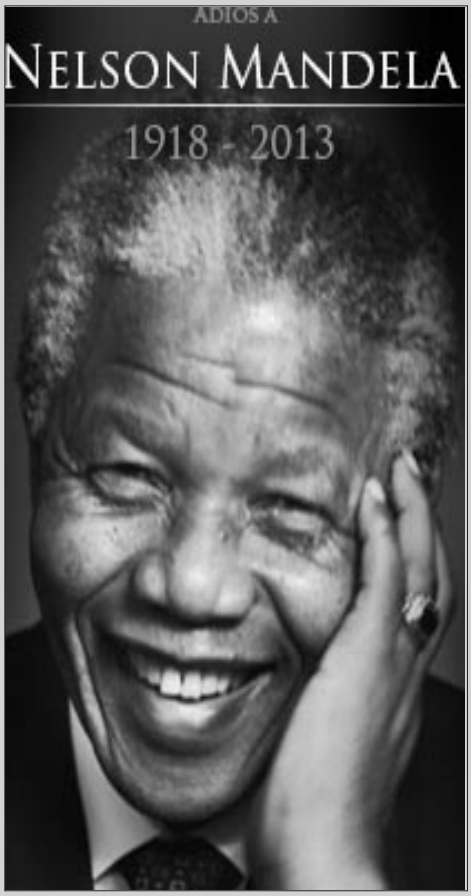


MANDELA

Podría haber titulado esta nota de la siguiente forma: de cómo un hombre puede cambiar el destino de un pueblo.

La nota también podría haberse titulado: Gandhi.

Ambos hombres cambiaron el destino de sus pueblos.



Utilizaron las mismas armas, armas realmente muy fuertes, armas que requieren un enorme tiempo, largos años, para que surtan efectos, pero cuando ellos maduran, sus efectos son tremendos.

Ambos utilizaron los mismos caminos. Ambos fueron perseguidos, encarcelados, mancillados en su dignidad, a lo largo de su vida, pero ambos vivieron siempre rodeados de un aura de comprensión, de paz, de libertad, que instauraron en todos aquellos, sus partidarios como sus adversarios, y que finalmente hallaron su sitio en el alma de cada ciudadano: la paz.

Mandela estuvo 27 años preso. Una vida entera. El día que salió de la cárcel su rostro mostraba su alma, esa fue su señal que condujo a todos los habitantes de Sudáfrica, africanos, boers, indios e ingleses a saber, para siempre, que habían ganado la libertad, que podían convivir en paz, y que todos iban a llegar a la noche a sus casas a descansar tranquilos, sin tener que pensar que al día siguiente alguien les podía golpear la puerta para preguntarles cuán culpables habían sido ellos de todo lo que había pasado.

Ese hombre superior nos mostró el camino. El único camino posible. No hay otro que pueda alcanzar la paz necesaria en la vida de los pueblos. Eso fue lo que Seregni hizo en el balcón de su casa cuando salió de la prisión. No hemos seguido su ejemplo.

Muchos hombres de estado llegarán esta semana a Sudáfrica a rendir homenaje a Mandela, será su sepelio un hecho de enorme trascendencia en la vida de la humanidad.

Sin embargo días pasados vi en la televisión algo mucho más importante, en esquinas diferentes de distintas ciudades en Sudáfrica, entrando y saliendo a los grupos de forma espontánea, personas de distintas razas se juntaban para bailar.

Se movían entre ellos en forma natural y espontánea, con distintos pasos, sacudiendo su cuerpo, con alegría y tristeza, expresando de esa manera no solo el sentimiento profundo de dolor que vivían sino y fundamentalmente la paz común que aquella figura humana había instalado en ellos.



Mario PIRIZ
Periodista. Escritor

A 80 años del asesinato de un periodista y legislador

El pasado mes de octubre se recordaron los ochenta años del asesinato, de Julio César Grauert, un joven de tan solo 30 años, padre de dos niñas, abogado, diputado, político y periodista. Co-fundador de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEUU), Grauert nació en Montevideo el 13 de noviembre de 1902, se recibió de abogado a los 25 años de edad, y un año antes, -el 29 de abril de 1926 – se casó con Maruja Iglesias, con quien tuvo sus dos hijas, Raquel y Susana.

Junto a Baltasar Brum, Grauert han pasado a la historia como mártires y muertos emblemáticos de la dictadura del también colorado y ex batllista Gabriel Terra. Para la prensa nacional y el sistema político uruguayo, más allá de posturas políticas e ideológicas, la muerte de Julio César Grauert, sigue siendo el mayor símbolo cívico de la lucha permanente por una democracia social, digna, libre, justa, fraterna y participativa. Considerado el primer Diputado y Periodista asesinado por una dictadura en Uruguay, Grauert marca un hito singular en la historia social y política del país. Por mucho tiempo deberá ser fuente de reflexión colectiva y de búsqueda permanente de la reafirmación de aquellos valores que hacen a nuestro ser comunitario.

Hace treinta años atrás, en la década de 1980, Rivera fue sede de lo que ha sido el último homenaje institucional al joven mártir, precisamente cuando se recordaban los 50 años de la tragedia. Al salir de la última dictadura, un grupo de jóvenes, entre los cuales estaba el actual senador Tabaré Viera, fundan una discreta escuela de civismo. La denominaron Agrupación Julio César Grauert y un semanario que llevó el nombre de Avanzar, igual al fundado por Grauert a fines de la década de 1920. La referida agrupación se convirtió luego en la actual lista 2000, liderada por el médico Altivo Esteves. Y nuevamente las tierras norteñas, en la zaga de Baltasar Brum y otros muchos jóvenes, iniciaron un proceso de revitalizar el cimiento socialista y libertario de José Batlle y Ordoñez. Hoy llama la atención que frente al pensamiento de Grauert el sistema político, salvo excepciones, mire para un costado y lo intenten sacralizar en el altar de la memoria, como una pieza de museo más. Importa entonces, desde el periodismo y como ciudadano independiente, rescatar esa acción, pensamiento y lección de vida.

Recordemos que Grauert, siendo muy joven, «casi adolescente», fue electo convencional del Partido Colorado batllista. Por iniciativa del intelectual Justino Zavala Muniz y del propio José Batlle y Ordoñez, en 1927 fue electo miembro titular de la denominada hoy Junta Departamental de Montevideo, de la que fue Presidente en 1927. En 1928 pasa a integrar la Cámara de Representantes como Diputado por Montevideo, siendo reelecto con sus propios votos en 1931. Proyectó y llevó adelante el Seguro de Desempleo y el Seguro de Maternidad en el Uruguay y propuso el Colegiado Integral, los Talleres para los empleados del Puerto, la Vivienda Obrera, y un Seguro Médico Integral para los obreros de las fábricas, entre otras importantes iniciativas socializantes. A principios de 1929, funda la agrupación, «Principismo Batllista Avanzar» y el periódico «Avanzar» cuyo primer número se publicó el 12 de julio de 1930. Ya entonces, ejercía la docencia en la Facultad de Derecho y había escrito un libro, «Los dogmas, la enseñanza y el Estado».

Justino Zavala Muniz , cofundador de la agrupación y el semanario, recordó en la década de 1960, los hechos que rodearon la muerte de Grauert el 26 de octubre de 1933. «El 23 de octubre, -decía - Grauert, prosiguiendo su campaña contra la dictadura se une, en el Teatro de la ciudad de Minas, a Guichón y a Minelli, participando del acto, en el que el batllismo reclama el retorno de las libertades públicas. Después del acto la policía pidió a los tres que se constituyesen detenidos por violar las disposiciones sobre la libertad de expresión. Grauert, Guichón y Minelli se niegan a acatar la orden y vuelven a Montevideo el 24. Al llegar al Km. 35 de la carretera de Pando la policía les detuvo y luego disparó sobre ellos. Los tres fueron llevados al centro asistencial de Pando. Allí fue mi hermano Julián. La policía lo detuvo indicándole que toda vez que se presentase iría a parar al calabozo. Durante algunos minutos logró conversar con el médico que atendía a los tres hombres. Julián, que es médico, le rogó que tuviese presente el peligro de la infección gaseosa y el inconveniente de vendar a los heridos. Después de cuarenta horas, vendados y en grave estado, Grauert y Guichón, los dos heridos de bala, son trasladados al Hospital Militar en Montevideo, mientras que Minelli, intoxicado por los gases que les arrojaron dentro del coche, quedaba en Pando. El 26 moría Julio rodeado de un reducido grupo de amigos y de su esposa Maruja. Grauert tenía 31 años».

La «llama ardiente» de sus principios y acción

En la misma oportunidad Zabala Muniz, sostuvo:. «Creo que para los jóvenes, para los militantes batllistas de mi generación, es necesario conocer a Julio César Grauert, saber quién fue y qué pensaba. Todos sabemos del hombre asesinado por la dictadura terrista, del fundador de la Agrupación Avanzar y del periódico del mismo nombre. Pero pocos son capaces de señalar con claridad los conceptos que Grauert manejaba en su actividad política. Por otra parte, en instancias como las que nos toca vivir, es esencial para nosotros buscar referencias exactas del batllismo doctrinario… Grauert llevaba los principios de Batlle a sus últimas consecuencias. No son otras que las ideas de Batlle las que conducen a Grauert. Los ejemplos abundan: eliminación de la herencia, la iniciativa de que el latifundio pague los gravámenes con tierras, la larga lucha contra el imperialismo económico de los capitales extranjeros y tantos otros».

Grauert, evocado en 1971 por Alba Roballo como «Alto, vibrante, parecía una llama ardiendo», «El Diario'' ante su muerte manifestó, «que había desparecido el líder de una fracción de notorias tendencias comunistas». Zabala Muniz consultado sobre qué había de cierto en tal afirmación, afirmó: «Grauert era batllista. El marxismo ilustraba su pensamiento en el sentido de que usaba esa teoría para explicar gran parte de los fenómenos sociales. Esta era la actitud que algunos hombres del Partido guardaban hacia las ideas marxistas. Grauert encontraba en las contradicciones del sistema capitalista, la causa del malestar social y señalaba las injusticias que la propiedad encerraba para quien se encontraba desposeído de ella en mayor o en menor grado, buscaba la socialización de los medios de producción. No caía, sin embargo, en el paralogismo suponiendo al factor económico como motivación única de las transformaciones sociales y de la evolución histórica. Esto es lo que ha pensado siempre el batllismo. Grauert creía en la gente de recursos humildes y se sacrificaba por ellos y en todo era consecuente con sus ideas. Tengo presente la manera como renunció a la herencia que le correspondía y los setenta pesos que cobró en los cuatro años que ejerció como abogado. No sé cuántos timbres, sellados y demás trámites habrá pagado de su bolsillo».

El socialismo a la uruguayo

El concepto de socialismo, en Grauert, parece tener una íntima relación con el que sostuvo el peruano José Carlos Mariategui, para quien el socialismo en América no podía ser calco y copia, sino creación heroica, producto de nuestra propia realidad y en nuestro propio lenguaje.

Entendía Grauert que la consolidación del batllismo se realizaría en la medida que asumiera definiciones claramente socialistas: «La socialización de los medios de producción y de cambio – escribía en Avanzar– es el postulado básico de nuestra prédica, porque no habrá justicia mientras haya desposeídos bajo la férula de los amos de la producción y el intercambio».

Pensaba que había que avanzar hacia «la supresión de toda la propiedad individual como etapa final del proceso económico». Ya en la década de 1920, entendía necesario adoptar algunas políticas de transición como la nacionalización de la banca, de todos los servicios públicos, el controlar del comercio exterior, del cambio, y reducir la jornada laboral a seis horas, entre otras. Políticas de transición hacia la transformación y abolición del sistema capitalista.»Proseguir la obra de Batlle –sostenía– es abolir el capitalismo». Es obvio que se trata de abolir el sistema capitalista o cosmovisión del mundo y el ser humano basado en la reproducción indefinida de la rentabilidad del capital. El capital propiamente dicho es creación y producto del trabajo de los seres humanos en su historia milenaria, imprescindible en la marcha civilizatoria de la humanidad.

Al concluir, entendemos necesario afirmar que el mejor homenaje a personalidades como Grauert, será siempre intentar recoger las banderas de la libertad y la justicia por las cuales vivió y murió. Son en síntesis, las banderas de todos, que ahora más que nunca, habrá que defender de la retórica neobatllista, mediocre, pequeña y oportunista, que tanto desde la derecha como desde la izquierda viene medrando en el sistema político nacional, carcomiendo en el alma ciudadana la esperanza de redención.

■

«Proseguir la obra de Batlle es abolir el capitalismo»
1932, Julio César Grauert

Desprecio por la política
EL TERCER CANDIDATO

Miguel Manzi
Abogado, ex diputado, Partido Colorado
miguelmanzi@gmail.com http://miguelmanzi.com



Finalmente, la semana pasada se presentaron ante la Corte Electoral los papelitos para el registro del nuevo lema «Partido de la Concertación», bajo el que votaremos juntos colorados y blancos en las elecciones departamentales de Montevideo en 2015. El nuevo lema es producto del «Acuerdo por Montevideo», apoyado por la amplísima mayoría de los capitalinos no frenteamplistas, en la necesidad de disputar la sofocante hegemonía de la vieja coalición, para re-construir el funcionamiento y la convivencia de La Ciudad, tan golpeada tras 25 años de gobiernos menos que mediocres.

UNA MOÑA DE MÁS

La legislación permite que en las elecciones departamentales acumulen sus votos hasta tres candidatos por partido. El Partido de la Concertación tendrá, naturalmente, un candidato blanco y un candidato colorado, de modo que habría lugar para un tercero. Por el lado del Partido Nacional, Jorge Gandini anunció hace un año y medio su voluntad de ser candidato, y desde entonces ha venido haciendo todos los deberes para ganarse la nominación. En el Partido Colorado, primero nos enredamos con «Acuerdo sí-Acuerdo no»; después yo propuse que el candidato resultara de las elecciones internas pero nadie la llevó; y finalmente se alcanzó un acuerdo cupular entre los dirigentes de los principales sectores partidarios, en virtud del cual se proclamó a Ney Castillo como el candidato colorado. Listo, vamos todos con Ney (yo el primero). Y ahora, de un lado y otro se escuchan voces reclamando que el tercer lugar lo ocupe un ciudadano a-partidario. Hasta donde tengo registrado, el más explícito fue Lacalle Pou, que manejó nombres públicamente, mencionando a Carlos Lecueder y a Fernando Parrado. Lecueder se apresuró a indicar que él sentía un enorme compromiso con La Ciudad, que cultivaba todos los días desde su posición como desarrollador (y vaya que lo hace). Parrado creo que no dijo nada. Pero si LP se quedó sin candidatos, yo tengo algunas sugerencias: Ernesto Talvi, el Arq. Ott, Diego Forlán, Darwin Desbocatti, ¡López Mena!; puedo seguir con otros personajes de la empresa, la academia, los medios, la farándula, el deporte. Y contribuir así con la expresión más acabada del desprecio por la política y por los políticos, los partidos, los equipos, los programas, las ideas.

TODO ES IGUAL, NADA ES MEJOR

El razonamiento detrás de la propuesta es obvio y lineal: para ganarle al F.A. no alcanzaría con todos los votos colorados y todos los votos blancos, sino que sería necesario capturar los votos de los frentistas decepcionados por un cuarto de siglo de gobiernos incompetentes. Y supone que esos votos frentistas no estarían dispuestos a votar a un candidato colorado ni a un candidato blanco (sería un salto demasiado largo), pero en cambio podrían votar a un candidato a-partidario. Este razonamiento encierra al menos otros tres pre-supuestos:



1. **La gente es estúpida.** El tal candidato a-partidario sería invitado, estimulado, prohijado, por los Partidos Tradicionales (como lo están diciendo y como nadie lo pretende enmascarar), con el exclusivo e instrumental propósito de facilitar el ingreso a la nueva coalición de quienes hubieran votado al Frente Amplio, para quienes blancos y colorados equivalen a bestias negras, embajadores del mal, esbirros del imperialismo y responsables de todas las desgracias del universo. ¿Y esos se van a tragar la pildorita del a-partidario? ¿Que vendrá a sumarle votos a blancos y colorados? ¿Te crees que la gente es estúpida?

2. **El candidato es estúpido.** El tal candidato a-partidario sería un tipo que por definición nunca antes militó políticamente, pero ha tenido éxito en su actividad, tiene un par de millones para tirar a la marchanta, tiene un ego gigantesco y es tan vanidoso, que van a visitarlo algunos altos dirigentes de los PP.TT. y lo convencen de que puede ser intendente de Montevideo, si bien tiene que hacer todo por su cuenta: juntar gente, montar equipos, armar listas, preparar programas y, por supuesto, financiarse la campaña, ¡para después morir al pie de la coalición! Desde luego que los PP.TT. no tienen recursos excedentarios para poner a su servicio, ni podrían hacerlo conspirando contra el mejor desempeño de sus propios candidatos. ¿Habrá alguien tan estúpido?

3. **La política es estúpida.** Dedicarse al servicio público en función política, consagrar la vida a tal empeño, levantarse y acostarse pensando en los temas colectivos, exponer sus ideas y exponerse al escrutinio de los demás, creer en la vida orgánica de las colectividades y en el papel insustituible de los partidos en una democracia, algún día eventualmente ocupar un cargo regularmente pago pero a término y dejar todo en el afán, ganar, perder, y volver a empezar porque es tu deber y tu vocación, no vale nada. Mientras cualquier actividad mínimamente compleja requiere formación y antecedentes, la política parece que no; y ser candidato a intendente de Montevideo, menos. Dale, vamos a patrocinar a un candidato a-partidario, que nos traerá fama y fortuna. Y sí, a veces da la impresión de que somos todos estúpidos.

EL CANDIDATO INDEPENDIENTE

En los países serios, la política es partidaria, porque la democracia es partidaria. Puede irrumpir un «outsider», pero amparado en las estructuras de los partidos. Ocurre que gobernar no es tomarse vacaciones, ni es tarea individual, ni puede hacerse colgado de las nubes. Por cierto que el partido no garantiza el buen gobierno, pero su ausencia es anuncio de catástrofes cósmicas. Es verdad que el Partido de la Concertación se enriquecería con una tercera candidatura, y es verdad que el nuevo lema debe tener la capacidad de convocar a quienes en el pasado hayan votado al Frente Amplio. Pero no serán los votantes frenteamplistas «duros» los que abandonen su divisa, sino aquella categoría de la que hoy se habla tan poco, que son los ciudadanos independientes, el otrora famoso voto flotante, algo así como el 20% del electorado, que fluctúa de un partido a otro según los desempeños, las propuestas y los candidatos. Esos votantes no le hacen asco a los PP.TT., toda vez que los PP.TT. sean capaces de exhibir opciones inteligentes y atractivas.

Es obvio anticipar que Jorge Gandini no hará su campaña agitando un poncho, ni Ney Castillo la suya arropado en un sobretodo. En parte porque «la basura no tiene ideología» (yo creo que sí, pero es tema para otra nota), en parte porque compareceremos coaligados, y en parte por atraer a esos ciudadanos a quienes refracta la apelación tradicional. Pero en todo caso, la tercera candidatura del Partido de la Concertación debe permanecer siempre disponible para el **Partido Independiente**. Siempre, hasta el último día, y después también. Esa formación política es la que reivindica el espacio de frontera entre el F.A. y los PP.TT. Con el P.I. hemos coincidido en los temas que atañen a la libertad, la democracia y la república, y también en cuestiones que hacen a una gestión proba y eficiente (PLUNA, educación, salud). Es razonable pensar que el P.I. no quiera asociarse a la nueva coalición montevideana ahora, cuando está concentrado en el crecimiento de su representación parlamentaria. Pero es igualmente sensato mantener la expectativa (y el lugar) para después de pasadas las elecciones nacionales. Mientras tanto, en vez de inventar candidatos de probeta, hagamos nuestros propios deberes, y honremos a la actividad política en lugar de devaluarla.